

# LOS LIBROS Y LOS TAPICES COMO TRANSMISORES DE MEMORIA EDUCACIONAL FEMENINA EN EL ENTORNO CORTESANO DE LAS HABSBURGO-TRASTÁMARA

ALEJANDRA SALAZAR ESCAR

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
asalazar109@alumno.uned.es

**Resumen:** Asociada al interés por la (re)presentación de una imagen ideal, la labor educativa jugó un relevante papel en el modelado de la condición femenina bajomedieval, sirviéndose de determinadas piezas para potenciar la transmisión de valores asociados con la virtud, el decoro y la devoción requeridas para una dama en la época. A través de este estudio trataremos de identificar las similitudes existentes entre los patrones educacionales asociados al uso de los libros y los tapices como transmisores sensoriales de instrucción femenina, ofreciendo nuevas lecturas acerca de su reciprocidad funcional y los parámetros de significación vinculados a su transmisión. Ambos compartían temáticas moralizantes e instructivas, así como un mismo espacio para su disfrute sensorial y potenciales “lecturas femeninas” asociadas con la memoria familiar y la emulación de patrones de comportamiento y actuación bien delimitados.

**Palabras clave:** Memoria / Pedagogía Visual / Mujeres / Transmisiones / Querelle des Femmes.

## BOOKS AND TAPESTRIES AS TRANSMITTERS OF FEMALE EDUCATIONAL MEMORY IN THE COURTLY ENVIRONMENT OF THE HABSBURG-TRASTÁMARA

**Abstract:** Associated with the interest in the (re)presentation of an ideal image, educational work played an important role in the modeling of the late medieval female condition, using certain pieces to enhance the transmission of values associated with virtue, decorum and devotion. Through this study we will try to identify the existing similarities between the educational patterns associated with the use of books and tapestries as sensory transmitters of female instruction, offering new readings about their functional reciprocity and the meaning parameters linked to their transmission. Both shared moralizing and instructive themes, as well as the same space for sensory enjoyment and potential “feminine readings” associated with family memory and the emulation of well-defined patterns of behavior and performance.

**Key words:** Memory / Visual Pedagogy / Women / Transmissions / Querelle des Femmes.

A lo largo del siglo XV, la articulación de un sistema de comunicación cultural basado en la existencia de una yuxtaposición de tradiciones compartidas en las cortes hispánicas, avaló el surgimiento de modelos de feminidad<sup>1</sup> afines basados en la existencia de un patrón educativo común, que fue heredado y transmitido de manera intergeneracional a través de las diversas líneas familiares femeninas.

El progresivo desarrollo de estas redes de comunicación y pertenencia conformó un espacio dinámico para la recepción de ciertas pautas pedagógicas de comportamiento vinculadas con la cultura material cortesana. El objetivo de este estudio es ofrecer nuevas lecturas acerca de los modos de utilización de los libros y los tapices en la construcción identitaria femenina a través del canal pedagógico,

\* Fecha de recepción: 15 febrero 2022 / Fecha de aceptación: 25 de julio de 2022.

<sup>1</sup> Entendemos como modelos de feminidad a los patrones ideales establecidos para la mujer según el marco normativo tradicional en la cultura occidental. Dentro de sus atributos deseables, la educación fue elemento esencial para su correcta consecución, acompañada de determinados valores y comportamientos esperados. Como conjunto de cualidades vinculado a la cultura imperante, este ideal era transmitido generacionalmente de madres a hijas, siempre ajustado al contexto social y cultural del sistema patriarcal establecido.

valorando su reciprocidad funcional, espacial y simbólica, así como los parámetros de significación vinculados a su transmisión.

### **Redes educacionales y pedagogía visual femenina en las cortes hispánicas altomodernas**

La educación de las mujeres se constituyó como un factor relevante en las dinámicas diplomáticas de las casas reales europeas a lo largo del siglo XV. La política de estrategias matrimoniales y alianzas efectuadas tanto por los Reyes Católicos como por las posteriores generaciones de los Habsburgo, reforzaron el papel de las mujeres como sujetos mediadores entre las diversas cortes, haciéndolas partícipes de un activo intercambio material que condicionó el establecimiento de nuevas modas, ideas y tendencias culturales.

Centrándonos en el caso hispánico, desde el siglo XIV emergen una serie de redes de comunicación e influencia que propiciaron la expansión de una formación femenina distintiva en las cortes de Aragón, Castilla, Portugal y Borgoña. El papel de este grupo de mujeres como agentes activos a lo largo de los territorios europeos pudo influir en su capacidad para construir identidades sociales a través de dos principales vías de poder: por un lado la vertiente institucional, caracterizada por su actuación como regentes y gobernadoras, y por otro la vertiente informal, basada en su capacidad de intervención y mediación cultural, ya sea en su labor de maestras respecto a sus descendientes varones o a través de la imitación de modelos de conducta heredados de sus antepasadas y transmitidos a sus descendientes directas.<sup>2</sup> Todo ello con-

dicionó el establecimiento de vías de comunicación asentadas en el peso de los lazos familiares, influyendo tanto en sus posibilidades de participación en redes clientelares como en el desarrollo del matronazgo artístico o religioso.

En relación con el papel que las mujeres de la corte debían acometer, los tratados de la época son especialmente relevantes para comprender los patrones de conducta que se les proporcionaban. Partiendo de una condición teológica y moralista de la condición femenina, autores como Juan Luis Vives en su *De institutione feminae christianae* (1524)<sup>3</sup> y Baldassare Castiglione en *Il Libro del Cortegiano* (1528),<sup>4</sup> ofrecieron en sus obras los requisitos esenciales de sociabilidad y conducta esperados para una mujer en la época. En primer lugar, el refinamiento en los modos de actuación y la exaltación de la piedad devocional se erigían como bases reguladoras de su instrucción. A ello se sumaban las lecturas instructivo-devocionales, el arte de la conversación, cualidades como la templanza, la correcta conducta ceremonial y el aprendizaje de música, lenguas y ciencias. En su *Breve y muy provechosa doctrina cristiana confesional: De cómo ordenar y ocupar el tiempo* (1496), Fray Hernando de Talavera recomendaba a través de una división tripartita del día, dedicar algunas horas "en leer o en oír leer" y "procurar dormir leyendo y oyendo buena lección".<sup>5</sup> En el caso femenino, el desempeño de la lectura se ejercía tanto en las comunidades conventuales como en la sociedad laica, constituyendo una vía moralizante de formación del carácter desde temprana edad.<sup>6</sup> Salvo en casos excepcionales, donde las fuentes indican explícitamente la lectura de determinados textos, no podemos confirmar que el incipiente acopio de libros en

<sup>2</sup> PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles, 2005, p. 275-307.

<sup>3</sup> VIVES, Juan Luis, 1524. Dedicado a Catalina de Aragón, fue uno de los principales tratados renacentistas sobre la formación de las mujeres. Fue traducido al castellano por Juan Justiniano en la Valencia de 1528 y dedicado a la reina doña Germana de Foix, viuda de Fernando el Católico. En torno a la influencia del tratado en la pedagogía femenina de la época véase: PAPY, Jan, 1995, p. 739-765 y MUGURUZA ROCA, Isabel, 2009, p. 217-240.

<sup>4</sup> CASTIGLIONE, Baldassarre, 1528. Con numerosas traducciones y reediciones en toda Europa, *Il Cortegiano* se inserta en la literatura de la *Querelle des femmes* al proponer una discusión en torno al papel de la mujer como sujeto social, a través de la oposición de modelos positivos y negativos, ya fuesen legendarios, antiguos o modernos.

<sup>5</sup> Conservamos una versión manuscrita del mismo en el manuscrito b-IV-26 de la Biblioteca del Monasterio del Escorial y una versión impresa en el incunable 2489 de la Biblioteca Nacional de Madrid (BNE-INC/2489). Su redacción se remonta a los primeros años de Talavera en la corte como confesor real de Isabel I de Castilla. A lo largo de sus folios dedica varios capítulos a la reflexión sobre el tiempo y la posición que la mujer debía ostentar en la casa familiar. TALAVERA, Hernando de: *Breve y muy provechosa doctrina cristiana confesional: De cómo ordenar y ocupar el tiempo*, Granada: Meinardo Ungut y Juan Pegnitzer, 1496, BNE-INC/2489, fols. 206-227v.

<sup>6</sup> La educación medieval femenina valoraba una doble naturaleza de la pedagogía, dividida en *litterae et mores*. Tener educación o ser educada, no podía vincularse exclusivamente con saber leer o escribir, sino que podía implicar un analfabetismo en las letras que era compensado por una gran formación en las llamadas costumbres o modales ético-sociales. Remontándonos a la Inglaterra altomedieval, el cronista Ordericus Vitalis dijo de Matilde de Flandes, reina consorte de Inglaterra y esposa de Guillermo I el Conquistador, que tenía gran conocimiento de las letras y toda la belleza de las virtudes y los modales. Véase: GREEN, Dennis Howard, 2007, p. 89-90.

las arcas privadas<sup>7</sup> de las mujeres implicaban su lectura o incluso, la capacidad de ejercerla.

Respecto a las posiciones asignadas para la mujer en la residencia palaciega y en relación con su papel en la gestión y el mantenimiento de las piezas que conformaban el patrimonio familiar, Francesc Eiximenis dedica los capítulos XCI-XCIII de su *Llibre de les dones* (c. 1396) a mostrar “cómo la mujer gobierna la casa” y “cómo retener y guardar los bienes de la casa”.<sup>8</sup> Mismas cuestiones fueron las planteadas casi un siglo después por Leon Battista Alberti en su tratado social *I Libri della Famiglia* (c. 1433-1440). En el *Libro III*, el genovés ofrece referentes literarios y sociales para la esposa ideal representados por las figuras de Piccarda, Contessina y Ginevra. A través del ideal de la *Masserizia*, confiere la delegación de la gestión y la administración de la economía y el patrimonio familiar a la potestad de la mujer. Más allá de destacar las bondades del ahorro y la modestia para su gestión, otorga el desempeño de la protección y necesaria conservación de los bienes con vistas a la posterior transmisión intrafamiliar de los mismos. El concepto adquiere un significado ético más allá de su origen económico, resaltando la permanencia transgeneracional de los bienes que conforman el ajuar doméstico como medio enriquecedor de la virtud y la memoria del linaje. Además de la preservación de la identidad familiar a través de la gestión de los tesoros albergados en la casa, otra de las vías que recaía en la mujer para esta transmisión identitaria de los valores familiares era su función de educadora respecto a los hijos. Existe pues, una estrecha relación entre ambas proyecciones de valores, utili-

zando en múltiples ocasiones a los mismos tesoros custodiados como fuentes del saber y el aprendizaje para las siguientes generaciones.<sup>9</sup>

En cuanto a la educación de los hijos, la madre resultaba un agente fundamental,<sup>10</sup> participe directa de su desarrollo formativo hasta los siete años. Posteriormente se encargaba de seleccionar a los tutores encargados de su formación intelectual así como de supervisar sus lecciones de manera reglada.<sup>11</sup> Esta vertiente instructiva ejercida por la mujer en la esfera doméstica queda evidenciada en representaciones como la de *Santa Ana Triple*, iconografía surgida del interés por la genealogía terrena de Cristo en época medieval<sup>12</sup> o en la presencia iconográfica de mujeres supervisando la educación de sus descendientes. Sobre esta última, hallamos un ejemplo interesante en una de las representaciones de Blanca de Castilla asistiendo las lecciones de su hijo en el folio 85v del *Libro de Horas de Juana de Navarra* (1336 -1340) (Fig. 1).<sup>13</sup> Una imagen similar aparece representada en el manuscrito conocido como el *Libro de la Reina*, que reúne fragmentos de obras de Christine de Pizan producidas para Isabel de Baviera, reina consorte de Carlos VI de Francia. En el folio 261v una miniatura de pequeño formato actualmente atribuida tanto al taller del Maestro de la Ciudad de las Damas como al Maestro del Duque de Bedford, muestra a la propia Christine de Pizan aleccionando a su hijo en el transcurso de una de sus clases.<sup>14</sup>

En ambas se enfatizan los conceptos de docencia y aprendizaje femeninos, ya sea en su función de transmisora de valores morales como en la de supervisora activa de la educación de los hijos.<sup>15</sup> Aten-

<sup>7</sup> En este contexto librario resulta más adecuado utilizar el término “arca” o “armario” que el de “biblioteca” o “colección” dada la ausencia documental de una implicación artística, formal o estética en su custodia. La concepción organizativa de este tipo de espacios específicos para el libro no se documenta como tal a lo largo del siglo XV. Aquellos más preciados se colocaban caóticamente en cofres o arcas junto a variados objetos como joyas o reliquias. Asimismo, constaban de una fuerte seguridad a base de llaves y cerraduras para facilitar su protección y traslado en los viajes itinerantes de la corte.

<sup>8</sup> EIXIMENIS, Francesc: *Llibre de les dones*, Barcelona: Johann Rosembach, 1495, B.N.E, BNE-INC/2019, fols. 66-67.

<sup>9</sup> ALBERTI, Leon Battista, 1994 [ed. original: c. 1433-1440], p. 234.

<sup>10</sup> Esta vertiente instructiva ejercida por la mujer en la esfera doméstica es patente en representaciones como la de la *Santa Ana Triple* o en la presencia iconográfica de mujeres supervisando la educación de sus descendientes.

<sup>11</sup> Aunque carecemos de información sustanciosa sobre este asunto, los documentos y las crónicas revelan su subdivisión en dos etapas: de los tres a los siete años, bajo supervisión directa de la madre; y de los siete a los catorce años, bajo la tutoría de preceptores seleccionados por ella. En el caso de Isabel, este hecho supuso la introducción de maestros humanistas en la escuela palatina castellana. ORTIZ, Alonso, 1983.

<sup>12</sup> Ejemplo de este tipo de representaciones es el grupo escultórico del Museo Catedralicio de la Catedral de Palencia. La imagen en madera policromada es obra del escultor de origen nórdico Alejo de Vahía. En ella aparece Santa Ana entronizada, sosteniendo en su regazo a la Virgen sobre la que aparece el niño recibiendo un fruto de las manos de su abuela.

<sup>13</sup> *HORAE Johanna reginae Navarrae*, c. 1336 -1340, Biblioteca Nacional de Francia (BNF), Département des Manuscrits, NAL-3145, fol. 85v.

<sup>14</sup> PIZAN, Christine de, c. 1410 - 1414, BL, Harley MS-443, fol. 261v.

<sup>15</sup> Autores como Erasmo de Rotterdam o Juan Luis Vives también reiteraron en sus obras la importancia de este modelo, incidiendo en el papel de la mujer como transmisora de valores y recomendando la lectura para su correcta formación, tanto ética como espiritual.

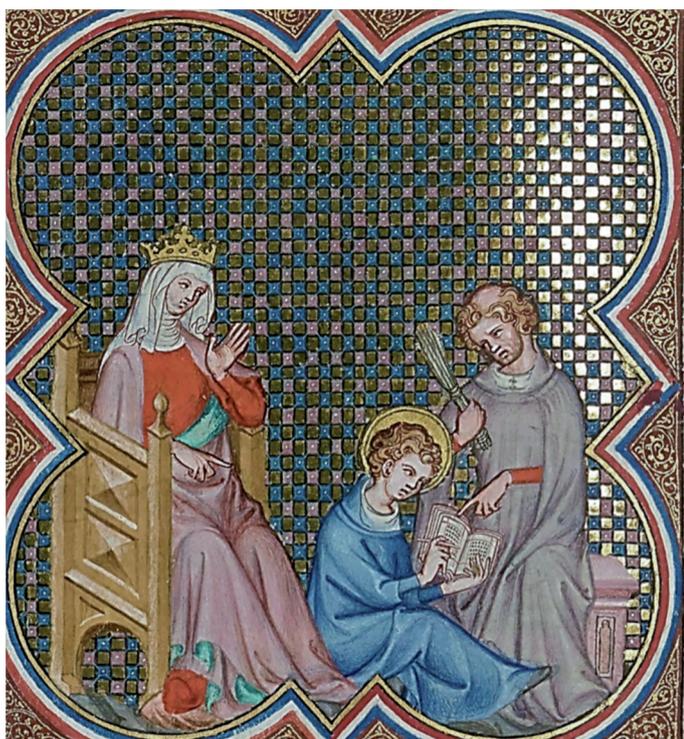


Fig. 1. Jean Pucelle, Jean le Noir, Jean Mahiet (enlumineurs). *Horae Johanae reginae Navarrae* (detalle), c. 1336-1340. Fol. 85v. Temple sobre vitela. Bibliothèque nationale de France (BNF), Département des Manuscrits, NAL-3145. Crédito fotográfico: Bibliothèque nationale de France.

diendo a las diversas iconografías femeninas de la época, observamos como en ellas prima la idea del decoro virtuoso, la modestia y la discreción, contrastando con una mayor naturalidad presente en la iconografía masculina. Como ejemplo de virtudes y modos de actuación para la representación de la mujer virtuosa se propusieron potentes referentes temáticos ilustrados por santas, guerreras, diosas de la antigüedad y personajes bíblicos femeninos.<sup>16</sup> En su papel de Virgen-Madre-Maestra,<sup>17</sup> la potencia didáctica de la iconografía mariana jugó un papel protagonista en la configuración y asimilación femenina de valores espirituales, morales y políticos. La imagen de María con uno o varios có-

lices en su regazo o sobre los muebles que enmarcan el entorno doméstico en el que aparece representada comenzó a difundirse a finales del siglo XII. A ello se sumó la concepción iconográfica de la *Anunciación*, donde el libro pasó a sustituir al original huso y rueca con que se representaba a la Virgen, pasando de la idea de Virgen-hilandera a la de *Virgo Orans* o *Virgo Legens* (Fig. 2).

La expansión de la narrativa sobre la idea de María como madre de Dios, dotada de gran intelecto y espiritualidad, potenció la rica variedad iconográfica en sus representaciones, que igualmente incluyeron a Santa Ana como madre educadora, fomentando un determinado modelo donde esta última enseña a leer a la Virgen, en ocasiones acompañada del Niño.<sup>18</sup> Por otra parte, la fortuna en la representación de modelos morales de virtud a través de santas y personajes bíblicos femeninos<sup>19</sup> cristalizó en una gran profusión de imágenes de Santa Bárbara, Santa Catalina o María Magdalena acompañadas de uno o varios libros, habitualmente en actitud lectora y enmarcadas en un entorno doméstico. Sendas imágenes nos ofrecen una aproximación de alto valor informativo a la cultura doméstica de la época, así como un acercamiento a los usos del libro en el ámbito femenino cortesano.

### La querelle des femmes y la convergencia de dos *modus* didácticos femeninos

La simbiosis entre los modelos femeninos de las Trastámara castellano-aragonesas y las Habsburgo actuaron como elementos vertebradores de las acciones de cuatro generaciones de mujeres de la casa real hispánica. Por un lado, el modelo de la Casa de Trastámara aportó a la educación femenina una base humanística y devocional de tradición bajomedieval que convergió en el desarrollo del modelo reginal isabelino. El potente ejemplo de actuación de Isabel I de Castilla (1451-1504) fue asimilado por buena parte de las posteriores generaciones de las Habsburgo. Mujeres como Filippa (1360-1415) y Catalina de Lancaster (1373-1418) fueron mediadoras culturales de exquisita

<sup>16</sup> YARZA LUACES, Joaquín, 2001a, p. 421-468.

<sup>17</sup> Sobre la importancia de la iconografía de la Virgen en la didáctica femenina véase: FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia, 1997, p. 130-157.

<sup>18</sup> Un buen ejemplo lo hallamos en la tabla *Santa Ana, la Virgen y el Niño* (1510-1520), obra de Jan Wellens de Cock actualmente conservada en el Museo del Prado (inv. P002700). En ella se representa el tema de la triple generación de Cristo, de gran popularidad en la época debido al culto otorgado a Santa Ana como madre de la Virgen. Santa Ana aparece en un jardín, en su regazo se abre un libro y se dispone a entregar una manzana al Niño, que se sitúa sentado en el regazo de María, representada como *Madonna* de la humildad.

<sup>19</sup> FRANKE, Birgit, 2005, p. 155-165.

educación y modelos de referencia para sus descendientes en las cortes de Portugal, Aragón y Castilla. Probablemente, el mecenazgo artístico y la bibliofilia de María de Aragón (1396-1445) y María de Castilla (1401-1458) favorecieron la conformación del modelo educativo y cultural isabelino que la reina católica transmitió a sus hijas y éstas, a su vez, inculcaron a sus descendientes.<sup>20</sup>

En las cortes de Borgoña y Francia se desarrollaron modelos paralelos de educación femenina cortesana. El foco cultural borgoñón sirvió de sustrato para el florecimiento de una especial sensibilidad hacia el arte y la bibliofilia que derivó en el prestigioso prototipo de coleccionismo artístico y librario focalizado en la figura de Margarita de Austria (1480-1530). Ambos referentes, Isabel de Castilla y Margarita de Austria, recogieron esta variedad de tradiciones precedentes y por extensión, trasladaron el prototipo tanto a sus hijas como a su órbita familiar femenina. De manera paralela a la configuración de su imagen pública, este modelado cultural las dotó de las herramientas propicias para conformar una identidad propia desde la infancia, en su rol de agentes legitimadores de la dinastía.

Fueron una serie de mujeres instruidas las que propiciaron esta armadura intelectual a través del *modus* didáctico de las *puellae doctae*: este grupo de sabias humanistas cercanas a los círculos de poder cortesanos pudo acceder al estudio de las lenguas y la cultura clásica y participó de manera activa en el proyecto de renovación humanística que eclosionó en los últimos años del XV.<sup>21</sup> En el entorno de Isabel I de Castilla destacan varias *puellae doctae* como Beatriz de Bobadilla y Beatriz Galindo, encargada esta última de la educación de sus hijas. A su vez, el progresivo desarrollo de la reginalidad, la difusión de los *studia humanitatis* y el debate en torno a la *Querrela de las mujeres*<sup>22</sup> fomentaron la expansión de una determinada acción cultural femenina que propiciará el rico mecenazgo artístico y literario fraguado en la corte de los Reyes Católicos.

La conocida como *Querelle des femmes* se inició en los primeros años del siglo XV tras la publicación de la obra *De Claris Mulieribus* de Boccaccio



Fig. 2. Robert Campin (taller). *Tríptico de la Anunciación. Retablo de Mérode* (panel central), c. 1427-1432. Óleo sobre roble. The Metropolitan Museum of Art, inv. 56.70a-c. Crédito fotográfico: The Metropolitan Museum of Art.

en 1400. Como potencial respuesta, Christine de Pizan (c. 1364-1430) escribió su *Libro de la Ciudad de las damas*<sup>23</sup> cinco años más tarde, iniciando así una contundente reacción femenina respecto a los argumentos misóginos que difundían la inferioridad de las mujeres. A través de la cultura, promoviendo la escritura o el matronazgo literario se incentivó la producción de textos afines al género femenino. Los espacios cortesanos de reinas, princesas e infantas constituyeron un ambiente especialmente privilegiado para la realización de obras doctrinales o religiosas de mano de literatos que configuraron toda una literatura laudatoria en honor de estas mujeres, a quienes dedicaban sus tratados. Entre ellos destacan obras como *El Triunfo de las Donas* (c. 1441) de Juan Rodríguez del Padrón<sup>24</sup> y el *Tratado en Defensa de las Virtuosas Mujeres* (c. 1445)

<sup>20</sup> Este grupo de mujeres impulsaron un relevante mecenazgo artístico y religioso acorde a los ideales estéticos y religiosos de la época. Para un estudio más detallado sobre sus actuaciones en el plano cultural véase, entre otros: ECHEVARRÍA, Ana, 2002 y OLIVEIRA, Ana Rodrigues, 2016, p. 125-144.

<sup>21</sup> MARTÍNEZ ALCORLO, Ruth, 2020.

<sup>22</sup> Sobre las obras de la *Querelle* en el entorno castellano véase: VARGAS MARTÍNEZ, Ana, 2016.

<sup>23</sup> PIZAN, Christine de, 1405, BNF, Département des Manuscrits, Français 607.

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan, c. 1401-1500, BNE-MSS/9985, fols. 26-49v.

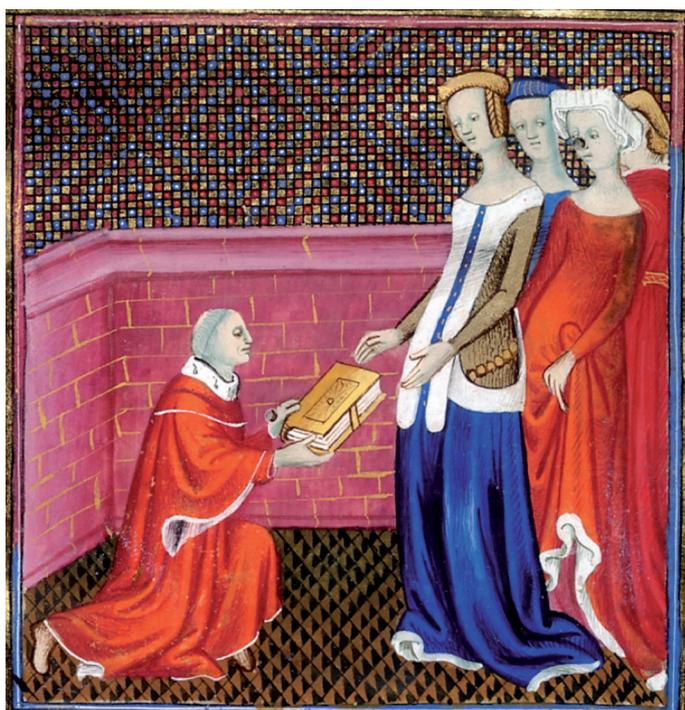


Fig. 3. Anónimo. *Des cleres et nobles femmes*, c. 1410. Fol. 5r. Temple sobre vitela. British Library (BL), Royal MS 20 C V. Crédito fotográfico: British Library.

de Diego Valera,<sup>25</sup> ambas producidas en la corte de Juan II, dedicadas a la reina María de Aragón y presentes en las bibliotecas de las mujeres de la dinastía. La fortuna de este tipo de manuales pedagógicos entre el público femenino supuso el seguimiento de sus preceptos de conducta y el mantenimiento intrafamiliar de un modelo de feminidad bien delimitado (Fig. 3).

De manera paralela, gozaron de gran acogida en el contexto del debate en torno a la *Querelle* las diversas obras didácticas conocidas como *Specula Principis*<sup>26</sup> o *Specula Reginae*. Este tipo de literatura pedagógica fijaba un modelo de conducta política y cortesana de raíz altomedieval enfocada en el buen gobierno del príncipe. Ya fuesen dirigidas hacia una figura de autoridad política o al público femenino en particular, ofrecían una clara función moral y educativa como manuales de instrucción en el ejercicio del poder basada en resaltar los patrones de comportamiento esperados para una princesa. En el entorno castellano destaca *El Tratado Jardín de nobles doncellas* (c. 1468), escrito por fray Martín de Córdoba y dedicado a la reina Isabel I de Castilla en los años precedentes a su ascenso al trono.<sup>27</sup> Junto con la tradición trovadoresca, este tipo de lecturas fomentaban el debate sobre la naturaleza femenina desde una perspectiva cultural, devocional y política.

Especialmente interesante es el ya referenciado *Llibre de les Dones*, texto asentado en la corte isabelina como manual esencial para la educación de sus descendientes.<sup>28</sup> Escrito en catalán hacia 1396, el franciscano Francesc Eiximenis promovía la mimesis del comportamiento ejemplar requerido para las damas nobles y las religiosas.<sup>29</sup> Tenemos constancia del interés de Isabel por su contenido como vehículo pedagógico en la educación de sus hijos, ya que se han cotejado cinco ejemplares tanto en el inventario de su biblioteca como en los de sus hijas, algunos escritos en catalán y otros traducidos al castellano.<sup>30</sup> En el siglo XVI, un traductor anónimo vinculado a los primeros erasmistas del movimiento reformista replanteó su contenido dedicándolo a la nieta de Isabel, Catalina de Austria (1507-1578).<sup>31</sup> Transformado en *El Carro de las*

<sup>25</sup> DE VALERA, Diego, c. 1401-1500, BNE-MSS/9985, fols. 52-64.

<sup>26</sup> Aunque dirigidas hacia el público masculino, no existía una clara diferencia entre géneros en su adquisición y potencial lectura: Isabel incluyó un ejemplar del *Regimiento de príncipes* –posiblemente la glosa al castellano del original *De Regimine Principum* (c. 1276-1281) de Edigio Romano– en los ajueres librarios destinados a sus hijas Isabel, Juana y Catalina.

<sup>27</sup> CORDOBA, Martín de, 1964 [ed. original: c. 1468].

<sup>28</sup> Un suntuoso códice del *Llibre* fue copiado por mandato de la reina Isabel, siendo utilizado por Beatriz Galindo “la Latina” para la educación de sus cuatro hijas. La estrecha relación de Isabel con el corpus eiximeniano fue tal que llegó a atesorar varios manuscritos en castellano del *Llibre*, así como algunos en catalán del *Scala Dei*, del *De Natura Angelica* y del *Vita Christi*, traducido y publicado en Granada en 1497 por fray Hernando de Talavera. MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan, 1959, p. 168-169.

<sup>29</sup> Fueron abundantes las traducciones y copias manuscritas del original en catalán, traduciéndose tanto al castellano como al francés, flamenco, latín o aragonés. Actualmente se conserva un incunable en la Biblioteca Nacional de España, impreso por el tipógrafo Johann Rosembach en 1495 (BNE-INC/2019). Otro manuscrito original en catalán fechado entre 1425-1475 se conserva en la Biblioteca de Catalunya (BC-MS 461). Su readaptación al castellano (rebautizado como el *Carro de las Donas*) fue llevada a cabo por un autor anónimo en 1542 e impreso en Valladolid por Juan Villaquirán. Conservamos un ejemplar del mismo en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia (BHUV-Z-05/061).

<sup>30</sup> RUIZ GARCÍA, Elisa, 2004a, p. 145.

<sup>31</sup> “A la christianissima muy alta y muy poderosa señora doña Caterina Reyna de Portugal”. *ESTE deuoto libro se llama el Carro de las Donas: trata de la vida y muerte del hombre christiano*, 1542, BHUV-Z-05/061, fol. 3 (Prólogo).

*Donas*, parte de sus aportaciones estriban en una mayor atención hacia conceptos como la vida activa femenina y la soberanía de la mujer. El nuevo texto contempla la educación femenina como emulación activa del comportamiento de personajes ejemplares, mitificando la figura y el gobierno de Isabel I de Castilla.<sup>32</sup> Como veremos, Catalina pudo aplicar ciertos conceptos asociados con la soberanía femenina del *Carro de las Donas*, inculcando a su hija a través de una carta, la conveniencia en la imitación de patrones de actuación previamente asentados por sus antepasadas en la corte castellana.

### **La simbiosis entre el universo textil y el librario. Lecturas femeninas y espacios compartidos**

La reunión y posesión de libros, ya fuese por herencia, compra o regalo resulta significativa respecto a las posesiones materiales femeninas dado el carácter multifacético de los mismos. Aunando valores materiales, espirituales y simbólicos, su valor de cambio en cuanto objeto suntuario y su sencilla portabilidad los hacía susceptibles de múltiples traspasos, elevando a quienes los poseían, ya que la mujer que poseía libros y sabía leer estaba “por encima de los demás, estaba más dignificada”.<sup>33</sup> En este sentido, cabe preguntarse por la intencionalidad de este tipo de iconografía devoto-lectora en los retratos femeninos de la época.

En primer lugar, venían avalados por la progresiva tendencia bajomedieval hacia la búsqueda activa de la piedad y la devoción femeninas, llevada a cabo mediante la “lectura” musitada de aquellos textos vinculados a la práctica espiritual. Por otra parte, la transmisión de este tipo de modelos de actuación venía dada a través de los propios libros, que eran legados de manera directa entre

los miembros de la familia. A esto se añadía el intercambio de determinadas imágenes, como los tapices, donde las mujeres solían ser representadas como portadoras de los mismos textos, encadenando modelos de conducta ejemplares a través de una doble vía material y simbólica.

El auge del número de imágenes en las que se muestra al libro como elemento identificador de la iconografía femenina sugiere tanto la expansión de los hábitos de lectura cortesanos en un tiempo de progresiva alfabetización como la propia revalorización de la cultura a través del incremento de la escritura, especialmente asociada al nacimiento y expansión de la imprenta y a la nueva espiritualidad emanada de la *Devotio Moderna*.<sup>34</sup> Esta representación pasiva de la lectura se contraponen al modelo masculino de la escritura activa, identificado con los Padres de la Iglesia, los Evangelistas y con otros santos doctos. La faceta piadosa de la mujer tardomedieval y moderna caracterizó de manera determinante la identidad femenina de acuerdo con las pautas doctrinales de la época.<sup>35</sup> Esta cualidad se reflejó de igual forma en la fundación de templos y monasterios, en las donaciones, la beneficencia, la prudencia o en la capacidad de otorgar buen consejo al gobernante.

Paradigma de la proliferación de este tipo de imágenes es la habitual representación de la reina Isabel I de Castilla portando un libro de horas en sus manos, tanto en retratos de carácter más íntimo como en composiciones religiosas. Un buen ejemplo del primer caso es el conocido retrato de autor anónimo<sup>36</sup> conservado en el Museo del Prado. Fechado hacia 1490, es una de las primeras representaciones que se conocen de la reina católica. Aparece en actitud íntima, meditando sobre el pasaje que acaba de leer en el breviario que porta entre sus manos. Por otro lado y de polémica iden-

<sup>32</sup> Situaba a la reina Isabel como paradigma del comportamiento de la mujer cristiana: “Noten las dueñas casadas que [Isabel] crió a su hijo e hijas en tan católica y cristianísima religión dándoles maestros de vida y letras”. *ESTE devoto libro se llama el Carro de las Donas: trata de la vida y muerte del hombre christiano*, 1542, BHUV-Z-05/061, Libro II, Cap. 42, f. 42r.

<sup>33</sup> FERRER GIMENO, María Rosario, 1994, p. 518.

<sup>34</sup> FUENTE PÉREZ, María Jesús, 2011, p. 95.

<sup>35</sup> Hallamos numerosas referencias a la necesidad de esta faceta piadosa de la mujer en tratados como: *De claris mulieribus* de Boccaccio (1374), en el *Livre des trois Vertus a l'enseignement des Dames et Daimoiselles* de Christine de Pizan (1405), en el *Tratado en defensa de las virtuosas mujeres* de Diego de Valera (1445), en el *Libro de las virtuosas é claras mujeres el qual fizo é compuso el condestable don Álvaro de Luna maestro de la orden de Santiago* (1446) así como en la *Breve y muy provechosa doctrina cristiana confesional: De cómo ordenar y ocupar el tiempo* de Fray Hernando de Talavera (1496), entre otros. Véase al respecto: MORRÁS RUIZ-FALCÓ, María, 2015, p. 9-24.

<sup>36</sup> De acuerdo con su técnica, la imagen se asocia a la escuela flamenca, debiendo haber sido realizado a partir de dibujos o modelos presentes en la corte, ya que la reina nunca salió de la península. Se ha teorizado ampliamente sobre su autoría, siendo adjudicado tanto a Juan de Flandes como a Michel Sittow. La hipótesis más probable lo relaciona con Antonio Inglés, pintor llegado a Castilla con la embajada inglesa en 1498. Un retrato similar obra de Juan de Flandes y fechado en torno a 1500-1504 se conserva en el Palacio Real de Madrid.

tificación,<sup>37</sup> el retrato de Isabel sosteniendo un libro en la tabla flamenca conocida como *La Virgen de la Mosca* (c. 1520) se ha querido interpretar como un reflejo más de la plausible bibliofilia devocional que la caracterizaba. La hipótesis que la identifica como Isabel parte de su referencia en uno de los inventarios de la archiduquesa Margarita de Austria, donde se relaciona “una tablita de la reina Doña Isabel hecha por el maestro Michiel Sithium”.<sup>38</sup>

Más allá de la posible afición<sup>39</sup> que la reina procesaba por la cultura libraria es probable que poseyese una conciencia clara sobre la función primordial desempeñada por la lectura, tanto en el plano espiritual como en el político y si cabe, en el dinástico. El desarrollo de esta virtud estuvo íntimamente ligado con la lectura de textos devocionales, vehículo indispensable para el acercamiento con la divinidad. El surgimiento de la *Devotio Moderna* condicionó los modos femeninos de aproximación a la religiosidad, al promoverse una práctica religiosa individual, con gran protagonismo de los libros de horas y la lectura introspectiva y silenciosa.<sup>40</sup> Como atributo distintivo de la mujer virtuosa, este tipo de textos se integraron como un elemento fundamental dentro de los “espacios femeninos” cortesanos.<sup>41</sup>

El progresivo aumento del número de ejemplares manuscritos en las reuniones objetuales particulares potenció la definición paulatina de espacios específicos para su custodia y consulta, tales como los *studioli* italianos o las incipientes bibliotecas borgoñonas. De entre los libros presentes en las bibliotecas femeninas hallamos una predilección por determinado tipo de lecturas entre las que destacan las novelas de caballerías, las novelas de amor cortés, las obras históricas y de manera preeminente, los textos devocionales, ya fuesen dirigidos

a la práctica de la oración o a la formación en materia cristiana.<sup>42</sup> Como contrapunto, los hombres de la familia consumían un abanico de lecturas no tan supeditado a unas normas fijas de sociabilidad y comportamiento.<sup>43</sup> En este sentido, resulta interesante la inclusión de determinados tratados de formación femenina en algunos libros de caballería, dada la extensión de este tipo de lecturas entre las damas de la Europa Occidental. Un buen ejemplo de ello es el llamado *Ornamento de princesas*, integrado en la novela caballeresca *La Cuarta Parte de Don Florisel de Niquea*, obra de Feliciano de Silva.<sup>44</sup> En el caso de Margarita de Austria (1480-1530) y María de Hungría (1505-1558), esta tendencia hacia determinados objetos de lectura no se estableció de manera tan clara, promoviendo ambas la posesión y el consumo de libros y manuscritos de diversa índole y temática. No obstante y como ha indicado Sánchez-Molero, existió una clara evolución en las lecturas femeninas desde la época de Isabel I de Castilla hasta la de su tataranieta Isabel Clara Eugenia (1566-1633). Este desarrollo vino motivado tanto por el cambio generacional, como por el nacimiento y expansión de la imprenta, al transformar por completo los universos del libro y la lectura.<sup>45</sup>

Valorando los espacios para este aprendizaje objetual, cabe detenerse en los modos femeninos de lectura, dotados de gran intimidad y regidos por ciertos protocolos de carácter doméstico y matiz altomedieval. El acto de la lectura en palacio, de carácter complejo, combinaba el modo introspectivo y reflexivo de la lectura en soledad con la más habitual lectura colectiva o en voz alta, que colaboraba en la producción de variados significados del texto de acuerdo con una recepción pedagógica, dinámica y compartida de los mismos. Este tipo de lecturas en grupo ampliaba el círculo de mujeres “lectoras”, accediendo muchas de ellas al

<sup>37</sup> Se ha teorizado extensamente sobre la identificación del personaje femenino situado en actitud sedente a la derecha de la Virgen. Una primera hipótesis la identificó con Santa Catalina dada la presencia de sus habituales atributos iconográficos.

<sup>38</sup> Citado en FERRANDIS, José, 1943, p. 20.

<sup>39</sup> RUIZ GARCÍA, Elisa, 2006, p. 6.

<sup>40</sup> PÉREZ PÉREZ, Cristina, 2018, p. 515, nota 11.

<sup>41</sup> Acudiendo a la documentación, les fueron delimitados ciertos espacios específicos en la casa, como la cámara privada o retrete, el estrado y los oratorios.

<sup>42</sup> Juan Luis Vives incidió en la importancia de la lectura entre las jóvenes aunque limitando su ejercicio a determinadas obras: “de quales libros han de leer y quales no”. VIVES, Juan Luis, 1528, cap. V, fols. 7-9.

<sup>43</sup> Autores como Boccaccio denunciaron la tendencia hacia este tipo de lecturas “prohibidas” para el público femenino dado su carácter “ocioso”. En *Il Corbaccio* criticó el comportamiento de las viudas considerando que “le sue orazioni e i suoi paternostri sono i romanzi Franceschi e le canzoni latine, ne quali ella legge di Lancelotto e di Ginevra e di Tristano e d’Isotta e le lor prodezza e i loro amori e le giostre e i torneamenti e l’assemblee [...]”. CANTABELLA, Rosanna, 1998, p. 119.

<sup>44</sup> BETETA, Yolanda, 2010, p. 75-104.

<sup>45</sup> GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, 2005, p. 157-176.

conocimiento presente en los textos sin la necesidad de saber leerlos y fomentando el aprendizaje y la discusión de manera similar al *modus* de la "lectio universitaria".<sup>46</sup> Estas "lecturas" no deben ser entendidas como categorías exclusivas de los textos o la transmisión oral literaria. La interpretación visual de las diversas representaciones iconográficas presentes tanto en las propias miniaturas de los códices como en los tapices que envolvían las estancias, activaba otro tipo de lenguaje que igualmente fomentaba una interacción pública con el conocimiento (Fig. 4).

El entorno doméstico ha sido tradicionalmente considerado el espacio femenino por antonomasia, mientras que su acción en la esfera pública se ha querido interpretar limitada por el modelo patriarcal establecido, quedando en ocasiones, alejadas del marco institucional. La dicotomía establecida entre el espacio público y el privado en los estudios sobre la vida de las mujeres en las cortes modernas debe ser, no obstante, analizada desde categorías menos herméticas. El acercamiento al conocimiento por parte de las mujeres, ya fuese a través del medio escrito, oral o iconográfico, abría un espacio público de comunicación y aprendizaje entre los diversos agentes implicados en su ejercicio. Estas prácticas, aun ejerciéndose a menudo en espacios categorizados como femeninos, abren nuevas vías de aproximación al conocimiento donde la lectura e interpretación de lo transmitido se ejercía en diferentes contextos espaciales no tan excluyentes.

Relacionado con este aprendizaje visual, el gusto por lo textil se venía desarrollando en sendas cortes desde época medieval. Los parámetros instructivos que ofrecían al espectador venían delimitados por las temáticas iconográficas que soportaban, asociadas a conceptos como la belleza, la prudencia y la virtud de la magnificencia en su sentido aristotélico.<sup>47</sup> Los paños colgados proporcionaban una usual plataforma para la exhibición del poder ejercido por reinas y princesas, compartiendo tanto el sentido político de los modos esperados para el gobierno y el matrimonio como la transmisión de las virtudes que debían desempeñar para ello. Este énfasis moralizante las instruía



Fig. 4. Anónimo. *Breviario de Isabel la Católica* (detalle), c. 1497. Fol. 8v. Temple sobre vitela. British Library (BL), ADD MS 18851. Crédito fotográfico: British Library.

sensorialmente en materias recomendadas para la formación principesca cristiana. En este sentido, observamos una clara conveniencia entre el libro y el tapiz como vehículos objetuales de transmisión modal femenina. Ambos se retroalimentaban en temas previamente delimitados, incluso compartiendo un mismo espacio físico para su disfrute sensorial. Las damas lectoras podían ver ilustradas las lecciones morales de sus lecturas en las mismas paredes de la estancia donde la ejercían. Para la comprensión de esta simbiosis funcional entre el universo textil y el librario en el espacio palaciego resulta ilustrativo atender al ciclo de tapices del *Triunfo de la Madre de Dios*, más conocido como *Los Paños de Oro*.

Contiene imágenes eucarísticas, litúrgicas y apolo-géticas de gran complejidad iconográfica dedicadas a María como *Sedes Sapientiae*, con una factura en la que predominan los hilos de oro y seda, cualidad matérica por la que se les denomina de esta forma. Tenemos constancia de que fueron una compra de la reina Juana I de Castilla (1479-1555) al tapicero Van Aelst por el recibo de la su-

<sup>46</sup> Siguiendo a Teresa Vinyoles: "Sança Ximenis leía en voz alta a sus colaboradoras su libro de horas y el *Ars moriendi*". Hallamos a su vez referencias a estas lecturas colectivas en obras presentes en las propias bibliotecas femeninas como *El Caballero del León* donde se presenta a una "doncella que iba leyendo una novela y para escuchar esta lectura, que iba siguiendo recostada, había acudido una dama" o en *El caballero Çifar*, donde la doncella debía leer el libro en alto, mientras "el infante entendía muy bien todo lo que ella leía". VINYOLES, Teresa, 2005, pp. 117-130 y MARÍN PINA, María Carmen, 1991, p. 129-148.

<sup>47</sup> El valor otorgado a la magnificencia como virtud asociada a la posesión y exhibición de riquezas fue ampliamente defendida por los pensadores de la Edad Moderna. En este sentido, las narraciones históricas relacionadas con entradas regias, fiestas y demás asuntos de corte eran descritas destacando el valor suntuario de las riquezas exhibidas en relación con las virtudes representativas de determinado linaje o grupo social. Sobre la teoría de la magnificencia en el ámbito de los Habsburgo véase entre otros: ZALAMA, Miguel Ángel, 2018; CHECA CREMADES, Fernando, 2017, pp. 20-26; ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco, 1994, p. 77-86.



Fig. 5. Pieter van Aelst (c. 1495-1531) según cartón atribuido al Maestro de los Paños de Oro. *Serie de los Paños de Oro: La Coronación de la Virgen* (detalle). c. 1502-1504. Oro, plata, seda y lana. Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Madrid. Crédito fotográfico: Patrimonio Nacional.

ma que se le debía el 10 de agosto de 1502.<sup>48</sup> Desde su adquisición, la rica tapicería de oro y seda ocupó un puesto relevante en los inventarios de la reina, en particular en los redactados por Diego y Alonso de Ribera, sus camareros durante la reclusión de Tordesillas.<sup>49</sup> Posteriormente pasaron a formar parte de la cámara de la emperatriz Isabel de Portugal (1503-1539), siendo el emperador Carlos V (1500-1558) el encargado de proporcionar este tipo de piezas a su reciente esposa. Más allá de realizar nuevas adquisiciones, de las que carecemos

de datos documentales,<sup>50</sup> Isabel se limitó a conservar algunas de las tapicerías más relevantes de su tía Margarita de Austria, que por medio de la donación de Carlos mediante la intervención de su guardajoyas Diego de la Cuadra, pasaron a formar parte de los bienes de la emperatriz hacia 1531.

Los paños debieron lucir las armas bordadas del ducado de Brabante en sus esquinas superiores, cuyos hilos superpuestos desaparecieron por desgaste en el transcurso de los siglos.<sup>51</sup> Atendiendo al cuarto y último paño de la serie, formado por una composición compartimentada a la manera de un retablo, observamos en el detalle central la escena de la *Coronación de la Virgen* (Fig. 5). María sostiene entre sus manos un libro que lee mientras el cortejo femenino que la acompaña la escucha atentamente, hallando asimismo algún otro códice entre las manos de sus espectadoras, identificadas como las Virtudes Teologales y las Virtudes Cardinales según sus atributos. La difusión de este tipo iconográfico nos informa sobre la habitual lectura colectiva femenina en el entorno palaciego. La contemplación de esta escena por parte de sus receptoras se encuentra íntimamente ligada a la propia lectura de los textos devocionales, que daban forma tanto al contenido religioso de los paños como al modelo de feminidad transmitido. Estos ciclos de devoción reflejan la nueva tendencia flamenca iniciada hacia 1515 donde comenzó la transición hacia un encargo de tapices de menor tamaño destinados a un uso más privado e intimista vinculado con la nueva religiosidad de la *Devotio Moderna*. Lo mismo sucede en el ámbito de las tablitas de devoción, donde se impuso una menor dimensión de las imágenes de acuerdo con la búsqueda de un estrecho acercamiento con la divinidad en un ambiente de soledad e intimismo. A su vez, podemos relacionarlo con el auge e intercambio femenino de libros de horas, breviarios o misales iluminados.

El análisis interpretativo de estos conjuntos de piezas invita a realizar una más dilatada lectura complementaria de las mismas, teniendo en cuenta parámetros citados como su ubicación en un mismo espacio y la reciprocidad existente entre los usos y funciones que se les asignaban. Su "lectura" implicaba una praxis socio-pedagógica vin-

<sup>48</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS [AGS], Estado, Leg. 67, fols. 21-22, 10 de agosto de 1502.

<sup>49</sup> HERRERO CARRETERO, Concepción, 2004, pp. 44-52-90-93 y ZALAMA Miguel Ángel, 2010.

<sup>50</sup> Más allá de aquellos transmitidos mediante la intervención de Carlos V, se desconoce cómo llegaron el resto de los tapices a la recámara de la emperatriz. Algunos de temática mitológica y alegórica como la serie de las *Siete Virtudes*, próximos a las *Moralidades*, pudieron ser un encargo de la propia Isabel. Posteriormente le serán legados a la menor de sus hijas, la infanta doña Juana de Portugal.

<sup>51</sup> HERRERO CARRETERO, Concepción, 2004, p. 44-52-90-93.

culada con la semiótica afectiva de las imágenes que las ordenaban, los cauces de comunicación que establecían y su relación con los diversos espacios que participaban en su construcción.

### **El ritual de los regalos. Los ajueres nupciales principescos como medios para la transmisión educacional femenina**

El ritual de los regalos y sus lazos antropológicos con los códigos del afecto estuvieron especialmente arraigados en la celebración de fiestas nupciales y uniones dinásticas. La entrega de regalos hacia la esposa por parte del novio o su familia simbolizaba tanto su derecho al honor del linaje como al compromiso de la alianza mutua –bajo parámetros más ligados a la unión entre familias que a una alianza estrictamente matrimonial–. El ajuer nupcial como medio material de transmisión pedagógica femenina no solo se sustentaba en la retórica emanada de la lectura moral de las piezas, sino que potenciaba la vinculación activa de su receptora con un espacio geográfico-dinástico concreto y con el recuerdo de su anterior poseedora.

Estas variables merecen ser contempladas de manera paralela al traslado de otros objetos con los que compartían espacio y funciones como las joyas, algunos retratos o determinadas tablas de carácter religioso. Para ello, resulta conveniente un acercamiento a los criterios de significación de los presentes que conformaban algunos de estos conjuntos objetuales priorizando su entrega y recepción en línea femenina. De entre la rica variedad de objetos transmitidos a través de este cauce, determinados manuscritos devocionales y ricos conjuntos de tapicería proporcionaban a las recientes

esposas modelos de conducta ejemplares para el adecuado cumplimiento de sus funciones sociales. Todo ello no solo implicaba una significación devocional de tales artefactos, sino también su activación funcional como vehículos pedagógicos para las jóvenes infantas, promoviendo una emulación de patrones de comportamiento y actuación bien delimitados.

El protagonismo cuantitativo del libro en los ajueres nupciales seleccionados por la reina Isabel I de Castilla para sus descendientes directas respondía, sin duda, a necesidades netamente religiosas, pero también, a cuestiones englobadas bajo el paraguas de lo dinástico, lo afectivo y lo pedagógico. “Canon de lecturas femeninas”<sup>52</sup> fue el término asignado por Elisa Ruiz para clasificar cuantitativamente los libros que la reina entregó a sus hijas en el periodo comprendido en los primeros años del siglo XVI.<sup>53</sup> Entre los años 1500-1501 la reina envió desde Granada dos lotes de libros para sus hijas María<sup>54</sup> y Catalina de Aragón<sup>55</sup> hacia las cortes de Portugal e Inglaterra respectivamente. Previamente, debió proveer a su primogénita Isabel de Aragón<sup>56</sup> y a Juana de Castilla<sup>57</sup> con títulos similares a su marcha hacia las cortes de Portugal y Flandes.

Con ello pudo pretender dotarlas de un legado instructivo que no las desvinculara de sus raíces hispánicas, perpetuando la supervivencia de un modelo femenino de acción modal, educativo-cultural y político. Un cotejo de ambos inventarios<sup>58</sup> evidencia que hay trece títulos que se repiten en ambos casos, constituyendo un conjunto predominantemente espiritual. En algunos casos destaca la inclusión formal de la heráldica y las divisas personales de la reina, pudiendo funcionar como un nexo de comunicación y activación de la memoria entre am-

<sup>52</sup> RUIZ GARCÍA, Elisa, 2004<sup>a</sup>, p. 121.

<sup>53</sup> Considerando el primer enlace de la primogénita de los Reyes Católicos con el infante Alfonso de Portugal esta horquilla temporal debería conformar el periodo comprendido entre 1490-1501.

<sup>54</sup> El 20 de septiembre de 1500 la camarera de María, Aldonza Suarez, recibió un total de 17 manuscritos enviados por la reina desde Granada. AGS, CMC, 1º ép., Leg. 156, pls. 90, 98 y 102, Granada, 20-IX-1500. A este siguió un segundo envío en noviembre del mismo año con un pergamino iluminado con “las palabras de la Consagración”. AGS, CMC, 1º ép., Leg. 156, pl. 58, Granada, 5-XI-1500. La reina Isabel ordenó un tercer envío compuesto por siete ejemplares que no llegó a cursarse debido a su fallecimiento en 1504. AGS, CMC, 1º ép., Leg. 178, pl. 331.

<sup>55</sup> Para Catalina, princesa de Gales y reina consorte de Inglaterra desde 1509 la reina envió un único lote de 22 ítems el 30 de mayo de 1501. AGS, CMC, 1º ép., Leg. 156, pls. 227-231, Granada, 30-V-1501.

<sup>56</sup> La ausencia de documentación específica sobre los presentes librarios de la reina a su hija homónima puede ser solventada acudiendo al inventario de sus bienes realizado tras su fallecimiento en Castilla en 1498. En el Archivo General de Simancas contamos con dos cargos realizados por Mendieta y Juan Velázquez, apareciendo los libros custodiados “en una arca de cuero castaño barreada de hoja de lata”. AGS, CMC, 1º ép., Leg. 192, pls. 68-69 y 70, Arévalo, 11-VI 1505 y Toledo, ¿1498?

<sup>57</sup> Para un cotejo de los títulos coincidentes en el inventario de bienes *post mortem* de la reina Juana véase: REAL BIBLIOTECA [RB.], MS. II-3283, *Inventario de los bienes de la reina Juana I de Castilla*, fols. 166r-178r, Madrid, 30-I-1565.

<sup>58</sup> RUIZ GARCÍA, Elisa, 2004a, p. 120-122.

bas partes.<sup>59</sup> Esta funcionalidad simbólica pudo avalar su recepción como vehículos de transmisión educacional, lo que acabo impulsando su característica función pedagógica a lo largo de las siguientes líneas generacionales. El intercambio de estas piezas de memoria castellana pudo colaborar en la asimilación del *exemplum vitae* isabelino por parte de sus descendientes femeninas: antecesora tanto de la emperatriz Isabel de Portugal como de Catalina de Austria, la reina católica ejerció una pasiva influencia sobre ellas como modelo referencial por excelencia de comportamiento y actuación femeninos. Este *modus* dinástico pervivió durante un siglo llegando prácticamente intacto –amén del cambio generacional–, hasta las hijas de Felipe II e Isabel de Valois: las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela.

En torno a esta potencia didáctica en la entrega complementaria de libros y tapices a través del medio nupcial cabe detenerse en el copioso ajuar recibido por la Archiduquesa Margarita de Austria para celebrar su boda con el príncipe Juan de Trastámara en 1497.<sup>60</sup> La mayoría de los libros entregados por Isabel, ya fuesen de su patrimonio librario personal o comisionados para tal fin, constituían un denso conjunto de temática devocional, acompañado, entre otros ítems, de dos *Specula Reginae* en francés. Estos reflejan ya el desarrollo de algunos de los futuros hábitos e intereses culturales de Margarita. El listado es probablemente incompleto, ya que cabe añadir determinadas obras que Margarita pudo adquirir en su estancia castellana y que posteriormente aparecen referenciadas en su inventario de 1523.<sup>61</sup> Más allá de esta selección libraria y estimando las pautas aplicadas en la formación de los ajuares de las hijas de Isabel, la inclusión de este tipo de literatura pedagógico-devocional, así como la convergencia simbólica e iconográfica con otras piezas recibidas como las tablas o las tapicerías, promovían una vin-

culación activa de la joven esposa con el papel social que de ella se esperaba. En torno a las tapicerías, constituidas por quince tapices historiados y siete paños de verdura, fueron habituales las referencias visuales a las mujeres fuertes de la Biblia: los primeros quince eran cuatro paños grandes de sala con la *Historia de Santa Elena*, dos paños grandes profusamente dorados con la *Historia de Alejandro*, otros dos con *Historias de las Santas Mujeres*, uno con la *Historia de Alejandro*, otro con la *Historia de Josué*, tres dorados del *Credo*, y dos del *Sacramento*, uno de ellos de oro.<sup>62</sup> Atendiendo a la documentación, podemos valorar una predilección en la elección de determinados objetos que recibían potenciales significantes asociados a la condición femenina de su receptora. Estas lecturas, vinculadas a formarlas espiritualmente como futura reina de Castilla y Aragón, pueden relacionarse a su vez con la profusa iconografía mariana patente en buena parte de los artefactos del ajuar y de su colección en Malinas.

Siguiendo una misma línea generacional, fue Catalina de Austria la encargada de seleccionar determinadas piezas para el ajuar de su hija María Manuela de Avis (1527-1545) en su viaje a España para contraer nupcias con Felipe II (1527-1598). El conjunto destinado a la infanta María cumplía con los criterios anteriormente desarrollados por las mujeres del linaje Trastámara-Avis. Hallamos un nutrido surtido de joyas, muchas de ellas de procedencia hindú según el gusto de la soberana, determinadas piezas devocionales como reliquias de santos, piezas exóticas de la *Kunstammer*, los habituales manuscritos de devoción y unos treinta paños de tapicería flamenca.<sup>63</sup> Algunos de ellos habían formado parte del ajuar de su madre en su marcha hacia Portugal, regresando así a la corte castellana en un movimiento recíproco paralelo al sucedido años antes con algunas piezas traídas de Portugal por la emperatriz Isabel.

<sup>59</sup> La presencia de estos identificadores formales en los objetos transmitidos intergeneracionalmente constituye una práctica común a lo largo de las diversas ramas generacionales. La heráldica, las iniciales o determinados temas iconográficos de corte bíblico o profano servían como vehículo de conexión entre antepasadas y sucesoras.

<sup>60</sup> En el inventario que recoge las piezas regaladas a la joven destacan las detalladas relaciones de joyas, libros, arcas, tablas, camas de brocado y conjuntos de tapicerías siendo “[...] tales y en tanta perfección y de tanto valor, que los que las han visto no vieron otras mejores”. AGS, *Patronato Real*, Leg. 29, 56: *Joyas entregadas a la princesa Margarita de Austria por los Reyes Católicos*, f. 744r, Burgos, 1497 y AGS, *Patronato Real* Leg. 56, 9: *Libro de las joyas de oro y plata y piedras y otras cosas entregadas a la princesa Margarita de Austria*, fols. 73r-95v, Granada, 28 de septiembre de 1499.

<sup>61</sup> BNF, Département des Manuscrits, Cinq cents de Colbert 128: *Inventario original de las joyas, tapices, libros y vajillas de la archiduquesa Margarita I de Austria en Malinas*, fols. 1-141, 9 de julio de 1523 - 17 de abril de 1524.

<sup>62</sup> AGS, *Patronato Real* Leg. 56, 9: *Libro de las joyas de oro y plata y piedras y otras cosas entregadas a la princesa Margarita de Austria*, fols. 73r-95v, Granada, 28 de septiembre de 1499.

<sup>63</sup> La princesa María abandonó Portugal un 10 de octubre del año 1543. Su madre dispuso que fuese acompañada por un séquito de doscientas personas, entre los que se encontraban doce esclavos de diferentes razas y nacionalidades. Para el transporte del equipaje de María hicieron falta catorce mulas de carga. JORDAN GSCHWEND, Annemarie, 2011, p. 305.

Entre los tapices sobresalen veintiséis de temática mitológica historiados con los episodios de los *Amores de los Dioses* provenientes de las *Metamorfosis* de Ovidio, con los mitos de Júpiter, Diana, Mercurio y Calisto. Desconocemos su llegada a manos de Catalina, pudiendo formar parte de las abundantes adquisiciones de paños flamencos que realizó. Lo que sí se advierte en este caso es una clara diferenciación en los criterios de selección de estos paños respecto a los que ella llevó a Portugal provenientes de Tordesillas. Para ello, más allá de guiarse por un criterio puramente estético o sunuario, Catalina pudo asignarles un alto contenido didáctico para la instrucción de la joven princesa en la corte vecina. Sin embargo, no existe documentación que pueda corroborar su adquisición, apareciendo estas piezas únicamente en el inventario de los bienes de la princesa María Manuela realizado en 1545, donde se describen como forrados con lino azul y equipados con argollas para poder ser colgados.<sup>64</sup> Posteriormente, aparecen referenciados en el inventario *post mortem* de Felipe II, donde se indica su pertenencia a “la Serenísima Princesa que aya Gloria”. Descritos como “viejos”, es probable que Felipe no los considerase oportunos para su uso, quizás por considerarlos anticuados tanto en diseño como en temática.

Siguiendo este hilo, dos de las piezas más interesantes que María Manuela trajo consigo a España mediante intervención de su madre son las ricas colgaduras de cama conocidas como *Cama de los Castaños* y la *Cama de Betsabé*. Ambas formaban parte de la colección lusa de Manuel I de Portugal, quién los encargó hacia 1505 siguiendo un programa de autoglorificación que encontró en las tapicerías flamencas su mejor vehículo de comunicación.<sup>65</sup> Los paños de Betsabé fueron referenciados en sus inventarios como “nuevos y muy ricos”, tejidos con lana, seda y “muito ouro” y con las escenas descritas de manera minuciosa. Tras la entrega de los mismos a María Manuela por parte de su madre,

aparecen descritos en su inventario de 1545 como dos tapices y un cielo de seda y oro depositados en tres arcones rectangulares de cuero.<sup>66</sup>

Posteriormente se citan entre las posesiones del emperador, permaneciendo ambos depositados en el guardarropa del castillo de Simancas junto con los cuatro paños de la serie conocida como las *Moralidades*, hasta que en la almoneda de sus bienes fueron adquiridos respectivamente por la condesa de Orgaz y el propio Felipe II.<sup>67</sup> Tres de los paños originales del conjunto se conservan actualmente en las colecciones de Patrimonio Nacional. El primer tapiz de la serie, fechado hacia 1505, representa la escena del *Baño de Betsabé*. Sorprendida por el rey David, que se encuentra situado en la parte superior izquierda observando la escena, Betsabé aparece vestida junto a una fuente al estilo de un templete tardogótico. De nuevo podemos comprobar la inclusión en la parte izquierda del paño de varios grupos de damas de la corte de Betsabé, portando libros y tocando instrumentos musicales, actuando como partícipes pasivas del encuentro. La adición iconográfica del grupo de cortesanas siguiendo los hábitos femeninos propios de palacio se usó con frecuencia en los paños manufacturados en las regiones flamencas. Conformaron un elemento esencial de las funciones pedagógicas femeninas presentes en las tapicerías, siendo especialmente relevante en este caso dado su potencial uso en una estancia como la cámara privada de la reina. (Fig. 6).

La coincidencia en la inclusión de determinados objetos portadores de lecturas afines por parte de Catalina en el ajuar matrimonial de su hija nos revela una continuidad (*inter*)*dinástica* en la entrega de determinadas piezas. Estas eran sin duda poseedoras de una sugerente iconografía que fomentaba la transmisión de valores éticos y dinásticos a la manera de una instrucción visual sobre el comportamiento esperado para una futura reina.

<sup>64</sup> JORDAN GSCHWEND, Annemarie, 2011, p. 316.

<sup>65</sup> En la época renacentista se estableció la práctica según la cual los patronos y coleccionistas de tapices aparecían asociados con figuras mitológicas, religiosas o históricas. Así el coleccionismo de tapices con un alto nivel de propaganda explícita desarrollado por Manuel I se hacía eco de la costumbre cultivada por los duques de Borgoña, verdaderos árbitros de los gustos coetáneos. La corte borgoñona fue la que puso en práctica el uso de las tapicerías destinadas a la autoglorificación, práctica que rápidamente emularon otros monarcas de la época. JORDAN GSCHWEND, Annemarie, 2011, p. 314.

<sup>66</sup> “[...] dos paños y un cielo de tapicería de oro y seda que es de la historia de Bersabé con sus corredizas de tafetán que se ha de entregar como lo de suso llevo, el cielo, dos pares de goteras y franjadas de terciopelo verde y dos lienços en medio pequeños [...]. Tres arcos grandes de una encarga, las dos prolongadas y la una quadrada en que van dichas camas y tapicería barradas de hierro y las dos prolongadas cada una [...]” AGS, CSR, leg. 73, *sf.*: *Recámara de la Princesa de Portugal*, 1545.

<sup>67</sup> “Conozco yo Nicolas Cusat, criado del emperador nuestro señor a cuyo cargo esta la recámara que está en Simancas tiene que recibí de Gaspar de Teivas, thesorero y depositario de los bienes de la princesa nuestra señora que Dios tiene las cosas de yuso contenidas para que estén con las otras que su Magestad allí tiene [...]” AGS, CSR, leg. 73, *sf.*: *Recámara de la Princesa de Portugal*, 1545.



Fig. 6. Anónimo. *Serie de David y Betsabé: Betsabé en el baño sorprendida por el rey David* (detalle). c. 1505. Oro, lana y seda. Palacio Real de la Granja de San Ildefonso, Madrid. Crédito fotográfico: Patrimonio Nacional.



Fig. 7. Pieter van Aelst (atr.). *Serie Las Moralidades: La Exhortación de las Virtudes*. c. 1520. Oro, plata, seda y lana. Palacio Real de la Granja de San Ildefonso, Madrid. Crédito fotográfico: Patrimonio Nacional.

En este sentido, merece la pena adentrarse en los epistolarios personales de los personajes tratados para sustentar los parámetros de significación exis-

tentes tanto en las entregas como en las recepciones de los mismos. En la correspondencia con su hija tras su marcha a Castilla,<sup>68</sup> la propia Catalina enfatizaba la importancia de este matrimonio con el príncipe Felipe advirtiéndole en todo momento la necesidad de actuar de manera virtuosa, devota, honesta y obediente tanto con su marido como con el emperador.

La concepción que Catalina albergaba sobre el papel sociopolítico esperado para una futura esposa y reina nos advierte sobre la continuidad transmitida en los patrones de actuación de las mujeres de la dinastía. Para ella, la reina debía servir de apoyo al rey, siendo capaz en su ausencia de gobernar la casa real, asumiendo la responsabilidad de hacer permanecer la buena moral de su corte. El epistolario de Catalina con su hija es una valiosa fuente de información para avalar estos traspos: animaba a María Manuela a comportarse ante los asuntos de la corte española de igual manera que lo hizo su tía la emperatriz Isabel, incitándola a imitarla en sus hábitos, gustos, costumbres e ideas. Retomando los preceptos del *Carro de las donas* anteriormente referenciado, este dato es sumamente significativo al vincular a su hija de manera directa con su bisabuela Isabel I de Castilla, transmitiendo las "grandes virtudes" de ambas mediante la emulación y el ejemplo:

Ocupa tu tiempo en buenas actividades y no lo pases en ociosidades, y esfuérzate por conocer las cosas en las que la Emperatriz se ocupaba y todo lo que solía hacer en vida, para amoldarte a ella y tomar ejemplo de sus grandes virtudes. Al Emperador, mi señor, y a tu marido, ten mucho respeto y muestra siempre a cada uno en las cosas de su gusto, gran alegría [...] y que su voluntad en todo se ajuste a la tuya, porque, además de ser esta tu verdadera obligación, es lo más satisfactorio para todo tu descanso.<sup>69</sup>

El tríptico alegórico de las *Virtudes y los Vicios* conocido como *Las Moralidades* evidencia estos mismos ideales de mimesis del honor y la virtud femeninos (Fig. 7). Esta singular serie de tapices tradicionalmente asociada con la reina Isabel I, otorga gran relevancia al tema de la memoria en la transmisión familiar de valores de feminidad a través de los objetos. Su origen es desconocido, pudiendo ser

<sup>68</sup> Manuel I de Portugal y Catalina de Austria escribieron una serie de recuerdos o *lembranças*, compendiados en un manuscrito del siglo XVII: *Memorias do secretario d'estado Antonio Carneiro* (British Museum, ADD. MS. 20805, fols. 167r-172r). La presente correspondencia fue editada por Antonio Costa Lobo bajo el título: *A Infanta D. Maria, Princesa de Castella. Recordações de seus pais por ocasião do seu casamento: Lembranças que a Rainha Nossa Senhora deu a Princesa sua filha quando se partiu para Castela* (Archivo Histórico Portugués, 1, 1903, p. 131-137 y 177-178). También podemos encontrarla en la compilación documental de José Adriano de Freitas Carvalho titulada *Phis e nobres, Cartas de Instrução para educação de jovens nobres (séculos XVI-YVII)* (Porto, Centro Inter-Universitário de História da Espiritualidade, 2009, vol. 1, p. 267-270).

<sup>69</sup> DE FREITAS CARVALHO, José Antonio, 2009, p. 268. Traducción del original portugués a cargo de la autora.

tanto un encargo realizado por Juana I de Castilla para la celebración de las nupcias de su hija Catalina como un regalo de su tía la archiduquesa Margarita de Austria desde la corte malinense. Carecemos de pruebas documentales que avalen dichas hipótesis. No obstante, constituye un buen paradigma para la comprensión de estos parámetros de comunicación (in)material entre varias generaciones de la dinastía, aunando la función pedagógica asociada al matrimonio con la propia unión dinástica entre las casas reinantes a lo largo del siglo XVI.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, Leon Battista. *I Libri della Famiglia. Libro Terzo*. Torino: Letteratura Italiana Einaudi, 1994 [ed. original: c. 1433-1440].
- BECEIRO PITA, Isabel. "Modelos de conducta y programas educativos para la aristocracia femenina (siglos XII-XV)". En: LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa (coord.). *De la Edad Media a la Moderna: Mujeres, educación y familia en el ámbito rural y urbano*. Málaga: Universidad de Málaga, 1999, p. 37-72.
- BECEIRO PITA, Isabel. "Los espacios del libro en Castilla y Aragón a fines del Medievo". *Litterae. Cuadernos sobre cultura escrita*, 2001, 1, p. 119-136.
- BECEIRO PITA, Isabel. *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*. Murcia: Nausicaä, 2007.
- BETETA, Yolanda. "Educatando a las mujeres en el ideal caballeresco. Una aproximación a la instrucción femenina en el Florisel de Niquea de Feliciano de Silva". En: SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.). *La Querrela de las Mujeres. Análisis de textos*. Madrid: Almudayna, 2010, p. 75-104.
- CANTABELLA, Rosanna. "Lectura y Cultura de la dona a l'edat Mitjana: opinions d'autors en català". *Caplletra*, 1998, 3, pp. 113-122.
- CARABIAS TORRES, Ana María. "Los problemas de interpretación de las fuentes documentales sobre Beatriz Galindo, la Latina". *Studia Historica. Historia Moderna*, 43, 2, 2021, p. 71-104.
- CASTIGLIONE, Baldassarre. *Il Cortegiano*. Venecia: Aldo Manuzio y Andrea Torresano, 1528.
- CHECA CREMADES, Fernando (dir.). "Fiestas, bodas y regalos de matrimonio. Del tesoro principesco al inicio del coleccionismo artístico en las cortes habsbúrgicas de la época de Juana de Castilla (1498-1554)". En: ZALAMA, Miguel Ángel (ed.). *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*. Valladolid: Ayuntamiento de Tordesillas, 2010b, p. 135-155.
- CHECA CREMADES, Fernando y GARCÍA GARCÍA, Bernardo (eds.). *Los Triunfos de Aracne. Tapices Flamencos de los Austrias en el Renacimiento*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2011.
- CHECA CREMADES, Fernando. "Magnificencia, lujo y sentido cívico". *Descubrir el arte*, 221, 2017, p. 20-26.
- CODET, Cécile. "Définir les vertus d'une reine: des miroirs pour Isabelle I de Castille" (en línea). *e-Spania*, 2015, 22. En: <<https://doi.org/10.4000/e-spania.24924>> (Fecha de consulta: 5/05/2021).
- CÓRDOBA, Martín de. "Tratado Jardín de nobles doncellas". En: *Prosistas castellanos del siglo XV (tomo II)*. Madrid: Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 1964 [ed. original: 1468].
- DE FREITAS CARVALHO, José Adriano. "A Infanta D. Maria, Princesa de Castella. Recomendações de seus pais por ocasião do seu casamento. Lembranças que a Rainha Nossa Senhora deu a Princesa sua filha quando se partiu para Castela". En *Phis e nobres, Cartas de Instrução para educação de jovens nobres (séculos XVI-YVII)*. Porto: Centro Inter-Universitário de História da Espiritualidade, vol. 1, 2009, p. 267-270.
- DE LA TORRE Y DEL CERRO, Antonio y ALSINA, Engracia. *Testamentaria de Isabel la Católica*. Barcelona, 1974.
- DE VALERA, Diego. "Defensa de virtuosas mujeres". En: *Tratados Varios (Manuscrito)*, c. 1401-1500, BNE-MSS/9985, fols. 52-64.
- DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel. "La educación del príncipe y de las infantas en la corte castellana al final del siglo XV". *Acta Lauris*, 2013, 1, p. 7-21.
- EARENFIGHT, Theresa (ed.). *Queenship and Political Power in Medieval and Early Modern Spain*. Hampshire: Ashgate, 2005.
- ECHEVARRÍA, Ana. *Catalina de Lancaster. Reina Regente de Castilla (1372- 1418)*, Madrid: Nerea, 2002.
- EIXEMENIS, Francesc. *Llibre de les dones*. Barcelona: Johann Rosembach. BNE-INC/2019, 1495.
- ESTE Deuoto libro se llama el Carro de las Donas: trata de la vida y muerte del hombre christiano [Fuente original: Francesc Eixemenis: *Llibre de les dones*, ca. 1495] Valladolid: Juan Villalquirán. BHUV-Z-05/061, 1542.
- ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco. "Devoción y Magnificencia". En: *Signos. Arte y Cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII*. Catálogo de exposición. Diputación de Huesca. 9 de julio - 14 de octubre de 1994. Huesca, Gobierno de Aragón, Diputación de Huesca, 1994, p. 77-86.
- FARGAS PEÑARROCHA, Mariela. "El regalo prevenido: Norma y persuasión en la vida cotidiana de la Edad Moderna". *Revista de Historia Moderna*, 2012, 30, p. 177-193.
- FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia. "Pintura, Protagonismo femenino e Historia de las Mujeres" (en línea). *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, 1997, 9, p. 130-157. En: <<https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/ARIS9797110129A/5983>> (Fecha de consulta: 26/01/2021).
- FERRANDIS, José. *Datos documentales para la historia del arte español. III. Inventarios reales (de Juan II a Juana la Loca)*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1943.
- FERRER GIMENO, María Rosario. "Mujeres y libros en Valencia (1416-1474)". *Estudis castellanencs*, 1994, 6, p. 515-524.
- FRANKE, Birgit. "Female Role Models in Tapestries". En: EICHBERGER, Dagmar (ed.). *Women of Distinction: Margaret of York / Margaret of Austria*. Leuven: Brepols, 2005, p. 155-165.
- FUENTE PÉREZ, María Jesús. "Virgen con libro. Lecturas femeninas en la Baja Edad Media Hispana". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III. Hª Medieval*, 2011, t. 24, p. 91-108.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo (ed.). *Felix Austria. Lazos familiares, cultura política y mecenazgo artístico entre las cortes de los Habsburgo*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2016.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. "Isabel la Católica. Su influencia en la bibliofilia regia femenina del siglo XVI". En: LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria y FRANCO, Gloria (coords.). *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*.

- fica. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2005, p. 157-176.
- HERRERO CARRETERO, Concepción. *Tapices de Isabel la Católica. Origen de la colección real española*. Madrid, Patrimonio Nacional, 2004.
- HORAE *Johannae reginae Navarrae*. BNF, Département des Manuscrits, NAL-3145, c. 1336-1340.
- JORDAN GSCHWEND, Annemarie. "Dotes regias. Las colecciones de tapices de María de Portugal y Juana de Austria (1543-1573)". En: CHECA CREMADES, Fernando y GARCÍA GARCÍA, Bernardo (eds.). *Los Triunfos de Aracne. Tapices Flamencos de los Austrias en el Renacimiento*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2011, p. 295-348.
- KELLY-GADOL, Joan. "Did Women Have a Renaissance?". En: KOONZ, Claudia y BRIDENTHAL, Renate (eds.). *Becoming Visible: Women in European History*. Boston: Houghton Mifflin Co., 1977, p. 137-164.
- LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria. "Los estudios históricos sobre las mujeres en la Edad Moderna: estado de la cuestión". *Revista de Historiografía*, 2015, 22, p. 147-18.
- MARÍN PINA, María Carmen. "La mujer y los libros de caballería. Notas para el estudio de la recepción del género caballeresco entre el público femenino". *Revista de Literatura Medieval*, 1991, 3, p. 129-148.
- MARTÍNEZ ALCORLO, Ruth. "Puellae doctae en la corte de los Reyes Católicos (1470-1555): educación, literatura y mecenazgo" (en línea), *Atalaya*, 2020, 20. En: <<https://doi.org/10.4000/atalaya.4896>> (Fecha de consulta: 26/1/2021).
- MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan. "Franciscanismo de Isabel la Católica". *Archivo Iberoamericano*, 1959, 19, p. 168-169.
- MINGUEZ, Víctor y RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada. *El Tiempo de los Habsburgo. La construcción artística de un linaje imperial en el Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons, 2020.
- MORRÁS RUIZ-FALCÓ, María. "Ser santa y mujer (Península Ibérica, siglos XV-XVII)". *Medievalia*, 2005, 18, 2, p. 9-24.
- MUGURUZA ROCA, Isabel. "Retórica y pedagogía en el Renacimiento. Aproximación a su estudio a través del De institutione feminae christianae de Juan Luis Vives". En: MUÑOZ GARCÍA, María Teresa (ed.). *Antiguos y modernos. Presencias clásicas de la Antigüedad al siglo XXI*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2009, p. 217-240.
- GREEN, Dennis Howard. *Women readers in the Middle Ages*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- OLIVEIRA, Ana Rodrigues. "Philippa de Lancaster: La memoria de una reina modelo". En: WOODACRE, Elena (ed.). *Queenship in the Mediterranean. Negotiating the Role of the Queen in the Medieval and Early Modern Eras*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2016, p. 125-144.
- ORTIZ, Alonso. *Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos*. Madrid: J. Porrúa, 1983.
- PAPY, Jan. "Juan Luis Vives (1492-1540) on the Education of Girls. An investigation into his medieval and Spanish sources". *Paedagogica Historica*, 1005, 31, 3, p. 739-765.
- PÉREZ PÉREZ, Cristina. "El libro en la corte. Lecturas femeninas y sus espacios palaciegos en la Baja Edad Media". En: CORRAL DÍAZ, Esther (ed.). *Voces de mujeres en la Edad Media. Entre la realidad y la ficción*. Berlín: De Gruyter, 2018, p. 513-524.
- PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles. "La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: Poder, símbolo y ceremonia". En: LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria y FRANCO, Gloria (coords.). *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. Madrid: Fundación española de Historia Moderna, 2005, p. 275-307.
- PIZAN, Christine de. *Cité des dames*. 1405, BNF, Département des Manuscrits, Français 607.
- PIZAN, Christine de. *El Libro de Reina*. c. 1410-1414. BL, Harley MS-4431.
- PLANAS, Josefina. "Reinas y nobles: devoción privada y promoción artística a fines de la Edad Media e inicios del Renacimiento". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 2020, 51, p. 7-41.
- REDONDO CANTERA, María José. "Formación y gusto de la colección de la emperatriz Isabel de Portugal". En: *Actas de las IX Jornadas de Arte. El arte en las cortes de Carlos V y Felipe II*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999, p. 225-236.
- RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan. "El triunfo de las donas". En: *Tratados Varios (Manuscrito)*, c. 1401-1500, BNE-MSS/9985, fols. 26-49v.
- RUIZ GARCÍA, Elisa. "Los libros de Isabel la Católica: una encrucijada de intereses". En: CASTILLO GÓMEZ, Antonio (coord.). *Libro y lectura en la Península Ibérica y Américas. Siglos XIII a XVIII*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2003, p. 54-67.
- RUIZ GARCÍA, Elisa. *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*. Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004a.
- RUIZ GARCÍA, Elisa. "Los Breviarios de la reina católica: un signo de modernidad". En: *Actas de las III Jornadas científicas sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*. Madrid: Universidad Complutense, 2004b, p. 221-248.
- RUIZ GARCÍA, Elisa. "Las prácticas de lectura de una reina: Isabel I de Castilla" (en línea). *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2006. En: <[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-prcticas-de-lectura-de-una-reina---isabel-i-de-castilla-0/html/00a66c2c-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_6.html#l\\_0\\_>](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-prcticas-de-lectura-de-una-reina---isabel-i-de-castilla-0/html/00a66c2c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_6.html#l_0_>) (Fecha de consulta: 5/05/2021).
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María Leticia (ed.). *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red, social, cultural, religiosa y política*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2019.
- SANTA CRUZ, Alonso de. *Crónica de los Reyes Católicos, 1505-1516*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 2 t., 1951.
- SCOTT, Joan Wallach. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: AMELANG, James y NASH, Mery (eds.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1990, p. 24-28.
- TALAVERA, Hernando de. *Breve y muy provechosa doctrina cristiana confesional: De cómo ordenar y ocupar el tiempo*. Granada: Meinardo Ungut y Juan Pegntzer, 1496, BNE-INC/2489, fols. 206-227v.
- VARGAS MARTÍNEZ, Ana. *La Querrela de las mujeres. Tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)*. Madrid: Fundamentos, 2016.
- VINYOLE, Teresa. "La cotidianidad escrita por una mujer del siglo XV". En: GONZÁLEZ DE LA PEÑA, María del Mar (coord.). *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*. Madrid: Trea, 2005, p. 117-130.
- VIVES, Juan Luis. *De institutione feminae chistianae*. Amberes: Hillenio M., 1524.

- WOODACRE, Elena (ed.). *Queenship in the Mediterranean. Negotiating the Role of the Queen in the Medieval and Early Modern Eras*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2016.
- YARZA LUACES, Joaquín. "La santa que lee". En: SAURET GUERRERO, María Teresa y QUILES FAZ, Amparo (coords.). *Luchas de género en la Historia a través de la imagen*. Málaga: CEDMA, 2001a, p. 421-468.
- YARZA LUACES, Joaquín. "El tesoro sagrado de Isabel la Católica". En: BANGO TORVISO, Isidro G. (coord.). *Maravillas de la España Medieval. Tesoro sagrado y monarquía*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2001b, p. 311-324.
- YARZA LUACES, Joaquín. "Los manuscritos iluminados de la Reina". En: CHECA CREMADES, Fernando y GARCÍA GARCÍA, Bernardo (coords.). *El arte en la Corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2005, p. 373-402.
- ZALAMA Miguel Ángel. *Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.
- ZALAMA, Miguel Ángel, PASCUAL MOLINA, Jesús Félix. "Tapices de Juan II de Aragón y Fernando el Católico en La Seo de Zaragoza". *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 109, 2012, p. 285-320.
- ZALAMA, Miguel Ángel (dir.). *Magnificencia y arte. Devenir de los tapices en la historia*. Gijón: Trea, 2018.
- ZALAMA, Miguel Ángel. "Las hijas de los Reyes Católicos. Magnificencia y patronazgo de cuatro reinas". En: LOMBA SERRANO, Concha, MORTE GARCÍA, M. Carmen y VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica (coords.). *Las mujeres y el universo de las artes*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 2020, p. 31-54.

